

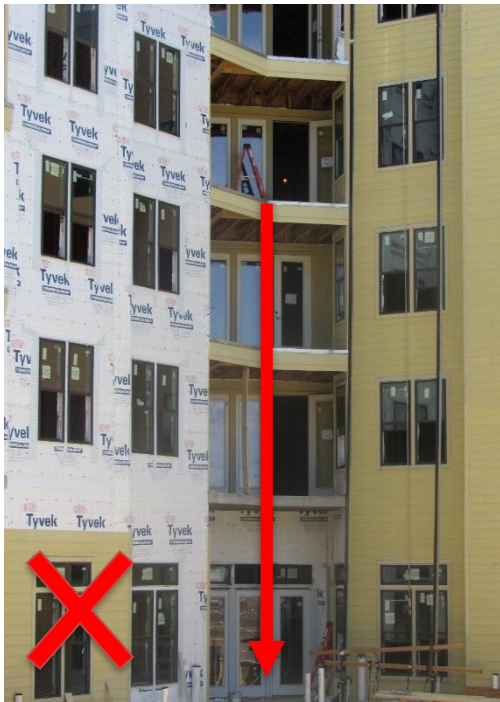
De acuerdo a OSHA, la seguridad en la construcción es una de sus preocupaciones principales. La construcción se encuentra entre las industrias más peligrosas y en los años recientes, la Oficina de Estadística Laboral encontró que hay **más de 800 lesiones fatales en el trabajo de los trabajadores de la construcción anualmente** en E.U.A. – más que en cualquier otra industria y representan casi **una de cada cinco muertes relacionadas al trabajo** en E.U.A.

**OSHA Estándar 1926.21(b)(2)** *El empleador debe instruir a cada empleado en el reconocimiento y evasión de condiciones inseguras y las regulaciones aplicables a su entorno laboral para controlar o eliminar cualquier riesgo u otra exposición a dolencias o lesiones.*



Los riesgos de caída pueden ser encontrados en una variedad de actividades:

- Trabajando desde escaleras
- Trabajo en techos, cerca de tragaluces o agujeros en pisos
- Cerca de excavaciones o agujero para cimientos
- En andamios, elevadores de tijera o de extensión de brazo
- Usando plataformas o superficies tipo andamio improvisadas incluyendo tinajas
- Dentro de áticos o espacio para gatear elevado
- Durante la construcción de caminos en puentes o pasos elevados



Los riesgos de caídas están presentes por los lados sin protección en este sitio de construcción.

**OSHA Estándar 1926.451(g)(1)** establece que *cada empleado en un andamio a más de 10 pies (3.1 m) arriba del nivel más bajo deben estar protegidos contra caídas a ese nivel más bajo.*

**OSHA Estándar 1926.501(b)(1)** establece que *Cada empleado en una superficie de tránsito/trabajo (superficie horizontal o vertical) con un lado o esquina sin protección que sea de 6 pies (1.8 m) o más arriba de un nivel más bajo debe estar protegido para caídas con el uso de sistemas de rieles, sistemas de redes de seguridad o sistemas de protección personal de caídas.*

## RECONOCE TODOS LOS RIESGOS DE POSIBLES CAÍDAS:

- Los riesgos de caídas pueden ser encontrados en una variedad de actividades.
- En las actividades generales de construcción la protección contra caídas es requerida cuando se trabaja a alturas arriba de 6' del nivel más bajo.
- Si existen lados o esquinas sin protección un barandal puede ser una opción para prevenir riesgos de caídas.
- Barricadas, barreras temporales y líneas de precaución pueden ayudar a alertar a los trabajadores de riesgos de caídas potenciales presentes.
- Al trabajar en andamios, los empleados deben tener protección para caídas, como barandales, instalados cuando estén a más de 10' arriba del nivel más bajo.



*Cerca naranja usada en esta foto como una advertencia para los riesgos potenciales de tropezos y caídas cerca de esta excavación.*

## COPYRIGHT Y RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

Éste material es la propiedad intelectual de Weeklysafety.com, LLC. La compra de éste material de Weeklysafety.com, LLC permite al dueño el derecho de usar éste material con el propósito de seguridad en el espacio de trabajo y educación. El uso de éste material para cualquier otro propósito, particularmente uso comercial, está prohibido. Éste material, incluyendo las fotografías, no puede ser re-vendido. Weeklysafety.com, LLC no garantiza ni asume ninguna responsabilidad legal o responsabilidad de la precisión, integridad o utilidad de ninguna información, aparato, producto o proceso expuesto en estos materiales. Las fotos mostradas en ésta presentación pueden representar situaciones que no están en cumplimiento con los requerimientos de seguridad aplicables de la Administración de Salud y Seguridad Ocupacional (OSHA). Éstos materiales están destinados solo a propósitos informativos y no es la intención de Weeklysafety.com, LLC proveer entrenamiento basado en el cumplimiento. La intención es abordar la concientización de riesgos en la construcción e industrias relacionadas y reconocer los riesgos potenciales presentes en muchos espacios de trabajos. Estos materiales están destinados a discutir solamente las Regulaciones Federales, ya que los requerimientos Estatales pueden ser más rigurosos. Muchos estados operan su propio OSHA del estado y pueden tener estándares diferentes a la información presentada en éste entrenamiento. Es la responsabilidad del empleador y sus empleados el cumplir con todas las reglas de seguridad y regulaciones OSHA pertinentes en la jurisdicción en la cual trabajan.

## RECONOMIENTO DE FOTOS

A menos que se especifique debajo, todas las fotos son propiedad intelectual de Weeklysafety.com, LLC y no pueden ser usadas en cualquier otro material de entrenamiento ni ser re-vendidas para ningún propósito.

Para más información en este tema semanal de seguridad, otros temas que están disponibles y la lista completa de preguntas frecuentes por favor visita [www.weeklysafety.com](http://www.weeklysafety.com) o envía un correo a [safety@weeklysafety.com](mailto:safety@weeklysafety.com).